

“Suspensión de clases por reforma carece de sustento legal”: Alicia Meza

Posted on 14 de marzo de 2025 by Diario Humano



La titular de la SEP en BCS pide a docentes ejercer su derecho a la libre expresión sin afectar a niñas, niños y adolescentes.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -En relación con las acciones de protesta de trabajadores de la educación, debido a la iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE, la titular de la Secretaría de Educación Pública en Baja California Sur, Alicia Meza Osuna, sostuvo que el Gobierno de México no actuará en perjuicio de las y los maestros.

En este sentido, la titular de la institución educativa hace un respetuoso llamado al personal magisterial sudcaliforniano para que, en el ejercicio de su derecho a la libre expresión, no dejen a un lado el superior derecho de niñas, niños y adolescentes a la educación.

Meza Osuna precisó que, aún y cuando es un tema de índole federal, tiene repercusiones en esta región; por consiguiente, la suspensión de labores escolares carece de sustento legal.

Ante ello, la Secretaría de Educación en la entidad señaló que las autoridades de Baja California Sur estarán al pendiente de la situación, por lo que reiteró la convocatoria a las y los involucrados a privilegiar la formación de la niñez y juventud.